



INFORME TRIMESTRAL

PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN INTERNOS

TERCER TRIMESTRE 2021 (AGO/SEP/OCT)

Objetivo Estratégico 7: Transversalizar el Enfoque de Género en el quehacer institucional

N°	Nombre de la plaza en concurso y tipo de concurso	Tipo de contratación	Perfil establecido para la plaza	N° de participantes	Nombre de la persona seleccionada
1	<p>Plaza en Concurso: Asistente I</p> <p>Tipo de concurso: interno</p> <p>Iniciado el 16 y finalizado el 20 de agosto 2021.</p>	Ley de Salarios	<p>Asistente Administrativo del Programa de Educación a Distancia de la ECJ</p> <p>Bachiller, estudiante a nivel de tercer año de las carreras de Licenciatura en Ciencias de la Computación o Ingeniería en Sistemas. Dos años de experiencia en cargos similares, preferentemente en el sector gubernamental o instituciones educativas. Conocimientos en Administración de archivos físicos y electrónicos, Ortografía y gramática, Tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) aplicadas a proceso de enseñanza y aprendizaje</p>	1	<p>Suprimido.</p> <p>Información confidencial. Art. 24 LAIP.</p>
2	<p>Plaza en Concurso: Motorista</p> <p>Tipo de concurso: interno</p> <p>Iniciado el 16 y finalizado el 20 de agosto 2021.</p>	Ley de Salarios	<p>Motorista</p> <p>9° grado, preferentemente con grado de Bachiller. Un año de experiencia como motorista. Conocimientos sobre Ley y Reglamento General de Tránsito. Educación Vial. Mecánica en general. Nomenclatura general del área metropolitana e interior del país. Conocimiento geográfico del país. Otros conocimientos especiales y necesarios: Contar con tres años de poseer licencia para conducir vehículos automotores.</p>	4	<p>Declarado desierto por el Pleno del Consejo en el Punto 8 de la Sesión 35-2021 del 14/09/2021.</p>



INFORME TRIMESTRAL

PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN INTERNOS

TERCER TRIMESTRE 2021 (AGO/SEP/OCT)

Objetivo Estratégico 7: Transversalizar el Enfoque de Género en el quehacer institucional

N°	Nombre de la plaza en concurso y tipo de concurso	Tipo de contratación	Perfil establecido para la plaza	N° de participantes	Nombre de la persona seleccionada
3	Plaza en Concurso: Motorista Tipo de concurso: interno Iniciado el 16 y finalizado el 20 de agosto 2021.	Ley de Salarios	Motorista 9° grado, preferentemente con grado de Bachiller. Un año de experiencia como motorista. Conocimientos sobre Ley y Reglamento General de Tránsito. Educación Vial. Mecánica en general. Nomenclatura general del área metropolitana e interior del país. Conocimiento geográfico del país. Otros conocimientos especiales y necesarios: Contar con tres años de poseer licencia para conducir vehículos automotores.	1	Declarado desierto por el Pleno del Consejo en el Punto 8 de la Sesión 35-2021 del 14/09/2021.



INFORME TRIMESTRAL

PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN INTERNOS

TERCER TRIMESTRE 2021 (AGO/SEP/OCT)

Objetivo Estratégico 7: Transversalizar el Enfoque de Género en el quehacer institucional

N°	Nombre de la plaza en concurso y tipo de concurso	Tipo de contratación	Perfil establecido para la plaza	N° de participantes	Nombre de la persona seleccionada
4	Plaza en Concurso: Jefe de Unidad Técnica Iniciado el 27 de septiembre y finalizado el 1 de octubre 2021.	Contrato	Jefe de la Unidad Administrativa y Financiera Graduado/a en Licenciatura en Administración de Empresas o Ingeniería Industrial; de preferencia con estudios especializados en Administración de Recursos Humanos, Gerencia Pública o afines a estas. Acreditar más de cinco años de experiencia en funciones relacionadas con la naturaleza del cargo. Amplios conocimientos sobre administración pública. Amplio conocimiento y experiencia sobre diseño e implantación de técnicas de administración de personal y de procedimientos administrativos en general. Conocimientos de procesos administrativos, financieros y de ejecución presupuestaria. Conocimientos sobre técnicas de planificación. Tecnologías de la información y la comunicación	0	Se enviaron los resultados al Pleno del Consejo, para su debida resolución.

Con base a lo regulado en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se realiza una versión pública, suprimiendo información confidencial, por no contar con el consentimiento expreso de la persona seleccionada, para su divulgación.